



Visto el expediente tramitado para la contratación del suministro e instalación de **dos** conjuntos de puertas abatibles, que serán instaladas en el acceso al edificio del tanatorio desde la zona de aparcamientos y desde la puerta principal de acceso a la zona de enterramientos, ambos del del Parque Cementerio *San Cayetano*, el gerente de la Sociedad Municipal resuelve:

Primero. - Prestar conformidad a la documentación presentada, a través de la web de la Sociedad Municipal, por la empresa:

OPENMATIC PUERTAS Y AUTOMATISMOS S.L.

Segundo. - Adjudicar a la empresa OPENMATIC PUERTAS Y AUTOMATISMOS S.L., la contratación del suministro e instalación de **dos** conjuntos de puertas abatibles, que serán instaladas en el acceso al edificio del tanatorio desde la zona de aparcamientos y desde la puerta principal de acceso a la zona de enterramientos, ambos del del Parque Cementerio *San Cayetano*, por el siguiente precio 10.979,26 € (Diez mil novecientos setenta y nueve euros con veintiséis céntimos) más 2.305,64 € (Dos mil trescientos cinco euros con sesenta y cuatro céntimos) correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 13.284,90 € (Trece mil doscientos ochenta y cuatro euros con noventa céntimos), y de conformidad con las condiciones detalladas en el anuncio y oferta presentada.

Tercero. - Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil del contratante de PARCESAM.

En Fuengirola, a 17 de marzo de 2026

Fdo. Jesús A. Portillo Rivera
Gerente